En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a remitir un proyecto de ley foral con el objetivo de regular todo lo relacionado con las apuestas y, sobre todo, con las apuestas deportivas, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2018, cuyo texto se inserta a continuación:

"1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que, en un plazo razonable, remita un proyecto de ley foral con el objetivo de regular todo lo relacionado con las apuestas y, sobre todo, con las apuestas deportivas.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que se prohíba la apertura de establecimientos de apuestas y salones de juegos en las cercanías de los centros escolares.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que en dicha ley foral se regule la publicidad de las apuestas deportivas en las mismas condiciones que para el alcohol y el tabaco.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar un estudio específico sobre la incidencia y la evolución de la adicción a las apuestas y juegos de azar, haciendo especial hincapié en las apuestas deportivas y las personas jóvenes. Este estudio se enmarcará en el diagnóstico y el Plan de Prevención de Drogas y Adicciones que se presentará por parte del Instituto de Salud Pública en breve.

5. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a crear, en el marco de desarrollo del Plan de Prevención de Drogas y Adicciones, un grupo de trabajo específico que aglutine a diversos agentes del ámbito educativo y sociosanitario, a la Sección de Juegos y Espectáculos Públicos, a las entidades locales y organizaciones que trabajan en el ámbito de la ludopatía. Este grupo coordinará las políticas preventivas y analizará todas las posibilidades, incluidas las normativas, para un mayor control en el acceso de las personas menores de edad a los juegos de azar y las apuestas, especialmente las deportivas".

Pamplona, 30 de octubre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza